

*Presidencia
del
Senado de la Nación*

Buenos Aires, 30 de mayo de 2016.

DPP-42/16

VISTO:

la necesidad de conformar la Delegación Argentina al Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO), y las solicitudes formuladas por los distintos Bloques políticos solicitando la designación como representantes del H. Senado en sus diferentes Comisiones, y

CONSIDERANDO:

la facultad otorgada a esta Presidencia;

POR ELLO:

LA PRESIDENTA DEL H. SENADO DE LA NACION,

D E C R E T A :

Artículo 1º- Designanse como representantes del H. Senado ante el Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO), para integrar distintas Comisiones como miembros Titulares y Suplentes, a las señoras Senadoras y señores Senadores que se mencionan a continuación:

- Comisión de Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado.
Senador Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD (Titular).
En el cargo de Presidente de la Comisión.
- Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional.
Senadora Liliana Teresita NEGRE DE ALONSO (Titular).
Senador Adolfo RODRIGUEZ SAA (Suplente).



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Senado de la Nación

DPP-42/16

- Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación.
Senadora Marta VARELA (Titular).
- Comisión de Equidad de Género, Niñez y Juventud.
Senadora Miriam Ruth BOYADJIAN (Titular).
- Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.
Senador Juan Carlos MARINO (Titular).
Senadora Silvia del Rosario GIACOPPO (Suplente).
- Comisión de Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias.
Senador Luis Carlos PETCOFF NAIDENOFF (Titular).
Senadora Carmen Lucila CREXELL (Suplente).
- Comisión de Energía y Minas.
Senadora Pamela Fernanda VERASAY (Titular).
Senador Dalmacio Enrique MERA (Suplente).
- Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración.
Senadora Sigrid Elisabeth KUNATH (Titular).
Senadora Ana Claudia ALMIRÓN (Suplente).
- Comisión de Salud.
Senador Daniel Aníbal LOVERA (Titular).
Senadora María Inés PILATTI VERGARA (Suplente).
- Comisión de Servicios Públicos y Defensa del Usuario y el Consumidor.
Senador Daniel Raúl PÉRSICO (Titular).
Senador Julio César CATALÁN MAGNI (Suplente).



Handwritten signatures:
García
Cury

Senado de la Nación

DPP-42/16

- Comisión de Asuntos Laborales, Previsión Social y Asuntos Jurídicos.
Senador Juan Mario PAIS (Titular).
Senadora María Graciela DE LA ROSA (Suplente).

- Comisión de Medio Ambiente y Turismo.
Senador José Anatolio OJEDA (Titular).
Senadora Nancy Susana GONZÁLEZ (Suplente).

- Comisión de Pueblos Indígenas y Etnias.
Senadora María de los Ángeles SACNUN (Titular).
Senadora María Magdalena ODARDA (Suplente).

Art. 2°- Dese cuenta oportunamente al H. Senado y notifíquese al Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO), al Poder Ejecutivo nacional y a la H. Cámara de Diputados de la Nación.

Art. 3°- Comuníquese.



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]